

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO**

19 de Octubre del 2022

Santo Domingo, D.N.

No. Referencia del Proceso: PROMESECAL-DAF-CM-2022-0059

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DIRIGIDA A MIPYMES MUJER****1. OBJETO DEL PROCESO**

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESECHABLES PARA SER UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN”**. Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en la Compra Menor, si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Compra Menor o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Ítem No.	Descripción	Cantidad Solicitada
1	Vasos Plásticos 7 Onzas (paquete de 50 unds.)	350
2	Cucharas Plásticas Desechables (cajas de 1,000 unds.)	20
3	Envase de 4 Onzas (Paquete de 50 unds.)	200
4	Tapa para envase de 4 Onzas (Paquete de 50 unds.)	100
5	Combo de tenedor, cuchillo y servilletas (cajas de 1,000 unds.)	200
6	Vasos de papel 4 onzas (Paquete de 50 unds.)	150
7	Envase para caldo de 32 onzas con tapa (Paquete de 20 unds.)	100
8	Bandeja doble 7" X 8" de 3 divisiones (Fardo de 200 unds.)	100
9	Bandeja doble pequeña 4.25" x 6" sin División (Fardo de 200 unds.)	50



Nota: Conjuntamente con su oferta los Oferentes/Proponentes deberán hacer entrega de muestra de los productos. Conjunto con el Formulario de Entrega de muestras (SNCC.F.056), el cual deberá estar firmado y sellado.

Las muestras a presentar deben corresponder a una (1) unidad por artículo cotizado con la ficha técnica, debidamente identificada con el nombre del oferente y bien empacada.

Las especificaciones técnicas se consideran como parte íntegra de estas especificaciones técnicas. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas generan la descalificación a participar en este proceso de contratación.

3.-CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compras Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Términos de Referencia, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar a través del **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones** o al **Departamento de Compras y Contrataciones** su propuesta en la fecha indicada en la convocatoria, en Pesos Dominicanos (RD\$) incluyendo los impuestos correspondientes a cada ítem y transporte y especificando tiempo de entrega

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- 1) Ofertas Económicas o Cotización / Formulario (SNCC.F.033), (no subsanable).
- 2) Los interesados en presentar ofertas para este proceso deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (en lo adelante "DGCP"), bajo el rubro **52150000 – Utensilios Desechables para uso doméstico (Actualizado)**.
- 3) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (Actualizado).
- 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizado).
- 5) Certificación emitida por Industria, Comercio y MIPYMES MUJER (Actualizado).
- 6) El Oferente / Proponente deberá proveer adjunto a su propuesta, la ficha técnica (firmada y sellada) del producto ofertado (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). (No subsanable).
- 7) Cronograma de entrega indicando que el Oferente / Proponente que resulte adjudicado realizara la entrega del ítem adjudicado en un plazo no mayor a 5 días, firmado por el representante legal de la empresa, (No subsanable).
- 8) 3 Certificaciones (Cartas timbradas y selladas de la entidad a la cual le ha suplido, donde demuestre la experiencia en procesos similares, público o privado y el cumplimiento de las entregas) (no se permitirán ordenes ni contratos como certificaciones), (Subsanable).
- 9) El Oferente/ Proponente debe constar con un mínimo de 2 años de experiencia en suministros, con la finalidad de que la empresa que resulte adjudicatario del presente proceso pueda satisfacer las necesidades en



tiempo oportuno de los compromisos asumidos por la misma. Contados a partir de la fecha de emisión del Registro Mercantil. **(No subsanable)**.

10) Formulario de Entrega de muestras (SNCC.F.056), el cual deberá estar firmado y sellado **(no subsanable)**.

5.- CRITERIO DE EVALUCACIÓN DE MUESTRAS

Es imprescindible la presentación de muestra de acuerdo a las características requeridas, debidamente identificadas y en base a las especificaciones técnicas para ser evaluada bajo el criterio de **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

6.- CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Una vez recibidas las muestras de lo indicado, se procederá a la valoración de las mismas, de acuerdo a lo requerido en las Fichas Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad **“CUMPLE / NO CUMPLE”**.

Para que un artículo pueda ser **CONSIDERADO**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CUMPLE** del Bien ofertado.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los Bienes ofertados, bajo el criterio de **CUMPLE/ NO CUMPLE**. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluará las ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en estas Especificas Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

8.- CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará a presentación de la factura posterior a la entrega de los bienes, la cual debe de estar numerada, firmada y sellada, además deberá de tener la descripción de los bienes entregados y una certificación por el Encargado del Departamento de Almacén y Suministro de la institución, mediante el cual se certificará que la entrega fue realizada satisfactoriamente.

La cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental;
2. Estar Expedida a nombre de PROMESE/CAL;
3. Firma y sello de recibido del Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante lo cual se verificara la legitimidad del documento y recepción de los artículos;
4. Contener todas las descripciones incluidas en el Conduce de entrega, el cual la sustenta;
5. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ (Pesos Dominicanos), y deberán incluir transparentado el ITBIS en caso de que los bienes entregados lo ameriten;
6. Hacer referencia al Número de Contrato u Orden de Compras que tiene como base Contractual;
7. Firmada y Sellada por la Empresa Adjudicataria.



Los pagos serán realizados en un tiempo establecido de **45 a 60 días**, después de haber presentado su factura y haber cumplido con las informaciones mencionadas anteriormente.

9.- LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE PROPUESTAS.

Las ofertas serán recibidas en el Departamento de Compras y Contrataciones de PROMESE/CAL, en la Dirección Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud, Santo Domingo Norte, **hasta las 03:00 PM, del 21 de Octubre del año 2022.**

10.- TIEMPO DE ENTREGA.

Las entregas se requieren en un plazo no mayor a 5 días en **PROMESE/CAL** (Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud) salvo previa notificación por parte de la entidad contratante.

11.-CONTACTOS:

Nombre: Randdee Espinal.

Cargo: Analista de Compras y Contrataciones.

Teléfono: 809-518-1313 Ext.: 1154.

Correo: espinal.randdee@promesecal.gob.do

